

Natalia Martín Cruz, ambiela@eco.uva.es
Juan Hernangómez Barahona, jhernan@eco.uva.es
Víctor Martín Pérez, ambiela@eco.uva.es
Celina Trevilla Cantero, celitrevilla@hotmail.com;
Isabel Estrada Vaquero, isabel_estradaaquero@hotmail.com;

LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS DEDICADAS A LA DISCAPACIDAD COMO EMPRENDEDORES SOCIALES. UN ANÁLISIS DE SU CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN CASTILLA Y LEÓN.¹
DISABILITY NON-PROFIT ORGANISATIONS AND SOCIAL ENTREPRENEURSHIP. ANALYSIS OF THEIR CAPACITY TO GENERATE EMPLOYMENT IN CASTILLA Y LEÓN

Dra. Natalia Martín Cruz es profesora titular de Organización de Empresas en el Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid. Además de estudios relativos al sector no lucrativo, su investigación se centra en el fenómeno de *entrepreneurship*, el aprendizaje en equipos de trabajo, estrategias de externalización y análisis de regulación.

Dr. Juan Hernangómez Barahona es catedrático de Organización de Empresas en el Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid. Sus líneas de investigación abarcan el fenómeno del *entrepreneurship*, el diseño organizativo y los procesos de decisión estratégica.

Dr. Víctor Martín Pérez es profesor ayudante doctor en el Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid. Además de estudios relativos al sector no lucrativo, su investigación se centra en el aprendizaje en equipos de trabajo.

Celina Trevilla Cantero es doctoranda y becaria de investigación del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de

¹ Los autores quieren mostrar su agradecimiento a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León por la financiación y la base de datos que han posibilitado el desarrollo de esta investigación.

Valladolid. Su investigación es relativa a la transmisión de conocimiento en organizaciones no lucrativas y el fenómeno del *social entrepreneurship*.

Isabel Estrada Vaquero es también doctoranda y becaria de investigación del Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid. Sus investigaciones actuales se centran en la figura del emprendedor social y la innovación en las alianzas estratégicas.

RESUMEN

Al amparo del principio europeo de igualdad de oportunidades se ha creado un marco institucional en el que parece ser posible la integración sociolaboral del colectivo de discapacitados pero que es insuficiente sin la actuación de las organizaciones del tercer sector, que han ido sensibilizando a los empresarios e implicándose directamente en la inserción laboral de las personas discapacitadas. Las entidades no lucrativas dedicadas a la discapacidad son consideradas como emprendedores sociales, pues pretenden mejorar su calidad de vida (empleo indirecto) o directamente generar empleo para personas con discapacidad. Nuestro objetivo es conocer la realidad de las iniciativas emprendedoras sociales promovidas por las entidades no lucrativas de discapacidad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Nuestros resultados muestran que el objetivo de creación de empleo para personas con discapacidad queda rezagado, básicamente por falta de recursos.

PALABRAS CLAVE

emprendedor social, personas con discapacidad, creación de empleo, entidades no lucrativas.

ABSTRACT

Because of the European rule of equal opportunities, an institutional framework has been created in which the laboral integration of disabled people seems to be possible but it is insufficient without the actions of the third sector organizations, that have been sensitized firms or even that have been working directly on the laboral integration of disabled people. In this framework, non-profits –specialized in disabilities- are considered as social entrepreneurs, because they make efforts to improve the disabled people quality of life or to achieve their labor integration. Our main objective is to know the social entrepreneurship actions made by nonprofits specialized in disabilities in the Spanish region of Castilla y León. Our results show that is difficult to create employment for them, basically, due to the lack of resources.

KEYWORDS

social entrepreneurship, disabled people, employment creation, nonprofit organizations.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN
2. LOS CONCEPTOS DE SOCIAL ENTREPRENEURSHIP Y DE EMPRENDEDOR SOCIAL
3. LAS ENL DEDICADAS A LA DISCAPACIDAD EN CASTILLA Y LEÓN COMO EMPRENDEDORES SOCIALES: SU CAPACIDAD PARA GENERAR EMPLEO.
4. METODOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA
5. RESULTADOS
6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno '*social entrepreneurship*', en especial con origen en el tercer sector, no es precisamente nuevo y es recientemente cuando está atrayendo la atención de los investigadores (Alvord *et al.*, 2007) aunque no especialmente en España. Al amparo del principio comunitario de igualdad de oportunidades se ha creado un marco legal (Ley 13/1982, de integración social de los minusválidos, Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Ley 43/2006, de mejora y crecimiento del empleo) que pretende fomentar la integración sociolaboral de las personas discapacitadas e impulsar iniciativas sociales emprendedoras. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos institucionales, la realidad demuestra que la asistencia a las personas en situación de dependencia, entre ellas el colectivo de personas discapacitadas, no recae fundamentalmente en el sector público sino básicamente en las familias (de Lorenzo y Martínez, 2006). Así, considerando que muchas entidades del tercer sector tienen su origen en iniciativas familiares y que, según de Lorenzo y Martínez (2006), tan sólo un 3% de los cuidados requeridos por las personas en situación de dependencia es proporcionado por los servicios públicos sociales, es obligado reconocer el importante papel que las organizaciones de acción social desempeñan en este sentido (Ascoli, 1987; Suárez del Toro, 2006). De esta forma, las entidades sociales prestan servicios no sólo porque las nuevas políticas públicas lo favorezcan sino también porque en muchas ocasiones el Estado no llega y la respuesta a las necesidades sociales no puede esperar (Rodríguez, 2005).

En esta línea, nuestro trabajo, exploratorio y descriptivo, identifica a las entidades no lucrativas (ENL) dedicadas a la discapacidad en Castilla y León como emprendedores sociales y pretende ser el primer paso de una investigación más amplia sobre el tejido social emprendedor de nuestra Comunidad Autónoma. De este modo, nuestro objetivo es conocer la capacidad de generar empleo que tienen las ENL dedicadas a la discapacidad en Castilla y León. Pretendemos contribuir

al desarrollo de la línea de investigación '*social entrepreneurship*' en dos sentidos. En primer lugar, con una definición más específica del fenómeno '*social entrepreneurship*' y, en segundo lugar, con unos resultados que muestran que, a pesar de las políticas emprendidas, los emprendedores sociales castellanos y leoneses priorizan el objetivo de mejora de la calidad de vida de sus miembros mediante la contratación de personas especializadas sobre el objetivo de creación de empleo para las personas con discapacidad. La principal razón es la falta de recursos de la mayoría de ENL de acción social dedicadas a la discapacidad.

En las siguientes líneas, se revisa el debate académico sobre el concepto '*social entrepreneurship*' y se aplica a las ENL de Castilla y León dedicadas a la discapacidad. Posteriormente, se describen las cuestiones metodológicas del estudio y se presentan los principales resultados. Finalmente, se presentan las principales conclusiones, algunas recomendaciones y futuras líneas de investigación.

2. LOS CONCEPTOS DE SOCIAL ENTREPRENEURSHIP Y DE EMPRENDEDOR SOCIAL

La figura del emprendedor social ha suscitado un gran interés en los investigadores que centran sus estudios en las entidades no lucrativas (Ben-Ner y Gui, 1993; Ben-Ner y Van Hoomissen, 1993; Young, 1981; Hansmann, 1987). Más recientemente, el emprendedor social ha sido objeto de numerosas investigaciones en el ámbito del *entrepreneurship* debido a que se considera que es un importante conductor de la actividad económica (Sullivan, 2007) y protagonista de la creación de valor a través de la innovación (Schumpeter, 1934). No obstante, con el fin de desarrollar la capacidad de innovación, se requiere una adecuada preparación del emprendedor social. Tal como señala Vernis (2005), las organizaciones serán capaces de innovar si tienen profesionales preparados, para hacer más eficaz el funcionamiento de las asociaciones se precisan directivos y trabajadores preparados en las nuevas tecnologías de la información, en las técnicas de desarrollo de proyectos, en la gestión financiera, en la gestión de los servicios, etc.

Frente a la figura del emprendedor, que se define como un individuo creativo e innovador, con una actitud activa frente al entorno, que percibe oportunidades económicas inexploradas y además coordina los recursos necesarios para explotarlas (Saboia y Martín, 2006), el emprendedor social percibe la oportunidad de satisfacer una necesidad social no cubierta por el sistema de bienestar estatal y reúne los recursos necesarios para lograrlo (Shaw y Carter, 2007; Thompson *et al.*, 2000). Tradicionalmente, se ha apuntado el papel clave de los emprendedores en el desarrollo económico de las sociedades; sin embargo, tan importante es la presencia de emprendedores como la de los emprendedores sociales. Máxime en una época donde el Estado de Bienestar está sometido a un continuo debate y donde se hace necesario, por un lado, redefinir las necesidades sociales y, por otro, reconsiderar todas las acciones útiles para satisfacerlas, incluyendo la participación activa, innovadora y autónoma de los miembros de la comunidad (García, 1988). En este sentido, aunque como complemento al sector público, las organizaciones de acción social son consideradas como proveedores de servicios sociales indispensables (Ascoli, 1987, Suárez del Toro, 2006) A ello se ha referido, por ejemplo, la Comisión Europea, que en su Comunicación sobre *El fomento del papel de*

las Asociaciones y Fundaciones en Europa señala que éstas “están desempeñando un importante papel en casi todos los ámbitos de la actividad social, contribuyendo a la creación de empleo, a la ciudadanía activa y a la democracia, proporcionando una amplia gama de servicios, desempeñando un papel de primera importancia en el deporte, representando los intereses de los ciudadanos ante las administraciones públicas, asumiendo una función muy importante en la salvaguarda de los derechos humanos y ejerciendo una actividad esencial en las políticas de desarrollo (Piñar, 2005).

Las iniciativas emprendedoras sociales no son un fenómeno novedoso (Sullivan, 2007), sorprendentemente, el término anglosajón ‘*social entrepreneurship*’ que las designa es relativamente reciente (Alvord *et al.*, 2007) y no existe aún una definición generalmente aceptada.

La definición de ‘*social entrepreneurship*’ ofrecida por la *Association for Research on Nonprofit and Voluntary Action*² indica que son “iniciativas asociadas con la innovación y modos de generación de renta realizadas por las organizaciones no gubernamentales”. Por su parte, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, 1999)³ propone incluir bajo dicho término “cualquier actividad privada dirigida al interés público, organizada bajo una estrategia emprendedora, cuyo principal propósito no es la maximización del beneficio sino la consecución de ciertos objetivos económicos o sociales”.

La consideración de ambas definiciones permite reconocer dos perspectivas del ‘*social entrepreneurship*’. La primera centrada en el ‘*social entrepreneurship*’ como combinación de habilidades comerciales y de su impacto social. Bajo esta primera perspectiva, los emprendedores sociales poseen habilidades de negocio y conocimiento que utilizan para alcanzar objetivos sociales, al mismo tiempo que persiguen la viabilidad económica (Alvord *et al.*, 2007). Podríamos incluir las empresas de economía social creadas al amparo de organizaciones no lucrativas e incluso las donaciones de empresas privadas con fines solidarios. Una segunda perspectiva pone el énfasis en el ‘*social entrepreneurship*’ sin atender a los criterios de viabilidad económica o de mercado (Dees, 1998).

Considerar el ‘*social entrepreneurship*’ como el conjunto de acciones llevadas a cabo por la comunidad, voluntariado y organizaciones, tanto públicas como privadas, dirigidas a alcanzar objetivos sociales más que objetivos lucrativos (Shaw y Carter, 2007) aglutina las dos perspectivas anteriores y parece ser de considerable utilidad. Sin embargo, nosotros estamos particularmente interesados en una tercera forma, más profunda, de entender el fenómeno. Nos referimos al ‘*social entrepreneurship*’ como un catalizador para la transformación social (Alvord *et al.*, 2007; Tracey y Phillips, 2007). Bajo este enfoque, el ‘*social entrepreneurship*’ implica la generación de soluciones innovadoras para problemas sociales inmediatos y la movilización de recursos, ideas y habilidades, que no constituyen simplemente pequeños cambios en el corto plazo sino que tienen repercusión en el

² Información obtenida en www.arnova.org/social_ent.php, septiembre de 2007.

³ Organization for Economic Cooperation and Development (1999). *Social Enterprises*. Paris

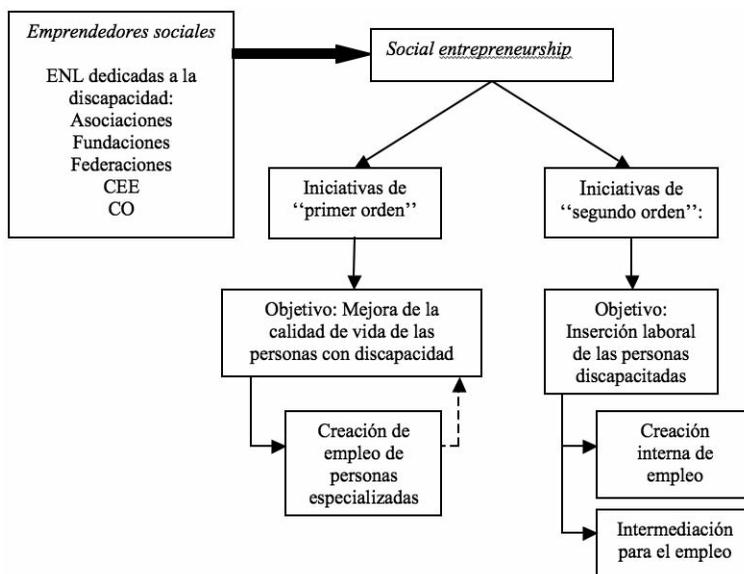
largo plazo y llevan consigo el establecimiento de acuerdos sociales necesarios para lograr una transformación social sostenible en el tiempo. Teniendo en cuenta esta última definición (Alvord *et al.*, 2007; Tracey y Phillips, 2007) en el presente trabajo nos interesamos por la vertiente de '*social entrepreneurship*' realizado por las organizaciones no lucrativas (Leroux, 2005; Roper y Cheney, 2006; Thompson *et al.*, 2000). Bajo la perspectiva elegida, un emprendedor social es una organización no lucrativa que surge al amparo de una idea innovadora sobre cómo cubrir una necesidad social desatendida total o parcialmente por el Estado, que reúne y coordina los recursos necesarios para emprender acciones que supongan el alivio inmediato de dicha necesidad y que, además, supongan paulatinamente la integración social del colectivo de personas marginadas al que dirige sus esfuerzos, con el propósito de alcanzar su inserción definitiva y estructural.

3. LAS ENL DEDICADAS A LA DISCAPACIDAD EN CASTILLA Y LEÓN COMO EMPRENDEDORES SOCIALES: SU CAPACIDAD PARA GENERAR EMPLEO.

En el presente estudio, nos decantamos por la perspectiva que entiende el '*social entrepreneurship*' como fenómeno cuyas acciones tienen un impacto social tanto en el corto como en el largo plazo y siempre con origen en ENL. En los últimos años, destaca la importancia de una enorme variedad de instituciones que pretenden conseguir objetivos y defender intereses, especialmente, para colectivos poco privilegiados ante el mercado, y cuyo pilar de acción básico es el establecimiento de acuerdos y compromisos sociales (Solé, 1996). Bajo la óptica elegida en este trabajo, todas esas instituciones no lucrativas, que actúan como portavoces de minorías tendentes a la marginación y ejercen una importante función de defensa y protección de esos grupos sociales (Ascoli, 1987), podrían ser consideradas como emprendedores sociales.

Como muestra la Fig. 1, vamos a considerar específicamente como emprendedores sociales a aquellas ENL dedicadas a la discapacidad en Castilla y León, que adopten la forma jurídica de asociación, fundación, federación, centro ocupacional o centro especial de empleo y vamos a estudiar las iniciativas emprendedoras sociales de generación de empleo en dos niveles, a los que vamos a denominar de 'primer orden' y de 'segundo orden'.

Figura 1. Entidades no lucrativas dedicadas a la discapacidad y sus iniciativas emprendedoras sociales.



Aclaremos, en primer lugar, lo que se entiende por iniciativas de 'primer orden'. Estas iniciativas son aquellas acciones cuya finalidad es mejorar la calidad de vida del colectivo de discapacitados al que se dirigen sus esfuerzos, mediante la puesta en marcha de actividades de coordinación interorganizativa (federaciones), educativas, de fomento del deporte, ocio y tiempo libre, campañas de información y sensibilización social, de mejora de la salud o prevención, apoyo a las familias o al acceso a la vivienda. A este respecto, consideramos que las iniciativas de 'primer orden' se apoyan en la generación de empleo especializado (psicólogos, fisioterapeutas, trabajadores sociales, educadores sociales, entre otros) por parte de las ENL.

En segundo lugar, vamos a considerar las iniciativas de 'segundo orden', como aquellas dirigidas a promover la inserción laboral de las personas discapacitadas, bien sea con la creación interna de empleo (en la propia organización o en centros/empresas asociadas) o bien mediante labores de intermediación con empresas ordinarias u otro tipo de organizaciones ajenas a la entidad. En este sentido, el reto de los emprendedores sociales, en cuanto a que éstos persiguen la verdadera integración de las personas discapacitadas, reside en canalizar energías e innovaciones para potenciar nuevos yacimientos de empleo (Jover, 2007), donde tengan cabida los trabajadores con discapacidad.

4. METODOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Con el fin de valorar la generación de empleo de 'primer y segundo orden' realizada por las entidades sociales que atienden la discapacidad, decidimos llevar a cabo este estudio de naturaleza descriptiva, dado que nuestro objetivo es explorar la capacidad de generar empleo que tienen las ENL dedicadas a la discapacidad en Castilla y León.

Con este propósito y, a partir de una base de datos proporcionada por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, partimos de una población total de 312 organizaciones dedicadas a la discapacidad en Castilla y León.

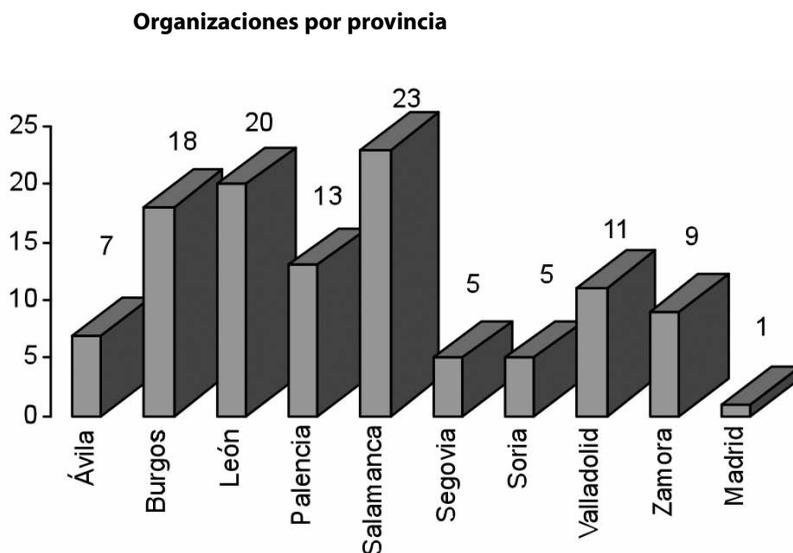
La recogida de la información, para nuestro análisis, se realizó a partir de un cuestionario. El cuestionario se estructuró en dos grandes apartados. El primero versa sobre las características de la organización (misión, antigüedad, población objetivo, ámbito de actuación, presupuesto y fuentes principales de financiación). En el segundo apartado, se pregunta sobre las iniciativas emprendedoras relacionadas con la generación de empleo tanto de 'primer orden', es decir, relacionadas con la contratación de personas especializadas, como de 'segundo orden', que se refiere a la contratación de personas con discapacidad. Los datos solicitados a las entidades se referían a los años 2005 y 2006. Para alcanzar una tasa de respuesta aceptable (la tasa de respuesta es casi del 40%) se realizó una programación de las tareas, resumida en la Tabla 1.

Tabla 1. Diseño del estudio: cronograma y programación de tareas

| <i>Cronograma 2007</i> | <i>Tareas desarrolladas</i> |
|-------------------------------|---|
| Enero-Marzo | Base de datos y redacción del cuestionario |
| 26 Abril | Primer envío de cuestionarios |
| 3 Mayo a 14 Junio | Recepción del primer envío |
| 14 Junio a 24 Junio | Subsanación de errores de base de datos |
| 11 Junio a 30 Julio | Contacto telefónico con organizaciones |
| 25 Junio | Segundo envío de cuestionarios |
| 6 Julio a 31 Julio | Recepción del segundo envío |
| 3 Mayo a 31 Julio | Procesamiento de la información |
| Agosto-Septiembre | Análisis de datos y obtención de resultados |

La caracterización de la muestra se presenta a continuación en términos de su forma jurídica, población objetivo, antigüedad, presupuesto y fuentes de financiación y ámbito de actuación. La muestra final se compone de 128 organizaciones⁴ de la Comunidad Autónoma de Castilla y León⁵.

Figura 2. Proporcionalidad de la población por provincias en la muestra

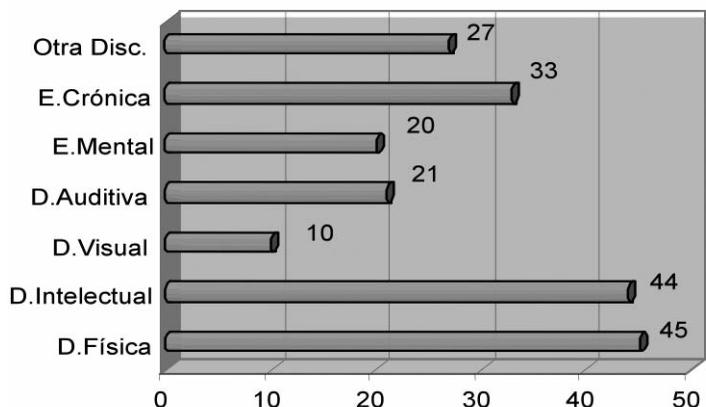


En relación a su forma jurídica está representada, principalmente, por asociaciones (105), fundaciones (7) y federaciones (10), aunque también centros ocupacionales (4) y centros especiales de empleo (2). En cuanto a la población objetivo a quién se dirige estas organizaciones, se puede observar en la Fig. 3 cómo los colectivos de discapacidad física (22%) e intelectual (21%) son los que reciben mayor atención, siendo, por el contrario, las organizaciones dedicadas a la discapacidad visual las menos representadas (5%).

⁴ Es importante aclarar que no se recibió el cuestionario de algunas de las organizaciones más grandes de la región, en términos de generación de empleo e intermediación laboral (véase Fernández, 2003).

⁵ El error muestral, con un nivel de confianza del 90%, es del 5.6%, ($p = q = 50\%$). La representatividad de la muestra coincide con la proporcionalidad de la población por provincia, únicamente con cierta desviación para Valladolid, porque la tasa de participación de las ENL localizadas en esta provincia fue bastante reducida (véase Fig. 2.).

Figura 3. Población objetivo



Además, el 30% de organizaciones indicaron dirigirse, simultáneamente, a más de una población objetivo. La edad media de vida de las ENL es de 18 años. Parece una muestra joven aunque la dispersión es alta (mínimo 1 año, máximo 119 años). En todo caso, el 31% de entidades tiene menos de 10 años y el 32% tiene entre 10 y 20. El presupuesto anual de la mayoría de ENL de la muestra (82%) es menor de 300.000 euros, siendo únicamente el 7%, las organizaciones que cuentan con más de 1.000.000 euros. Las ENL de la muestra reciben el 66% de su financiación a través de organismos públicos (locales, regionales, nacionales), mientras que los socios contribuyen con un 15%, las donaciones privadas recibidas alcanzan un 5% y un 4% proviene de la prestación de servicios (el 10% restante se incluye en el epígrafe de otras fuentes de financiación). Finalmente, en relación al ámbito de actuación, las ENL de la muestra suelen dirigirse a una población de su provincia (el 32% de las ENL) o de su localidad (el 32% de las ENL). Operan a nivel comarcal, el 21% de las ENL de la muestra, el 11% a nivel regional y, tan sólo, un 4% a nivel nacional.

5. RESULTADOS

Nuestros resultados revelan, como muestra la Fig.4, que la misión de la mayor parte de las ENL se relaciona con la mejora de la calidad de vida de las personas discapacitadas y, por tanto, con la contratación de personal especializado (objetivos de primer orden) y no tanto con la creación de empleo para personas con discapacidad (objetivos de segundo orden). Así se puede ver en la Tabla 2.

Figura 4. Iniciativas de primer y 'segundo orden'

Tipo de actividades realizadas

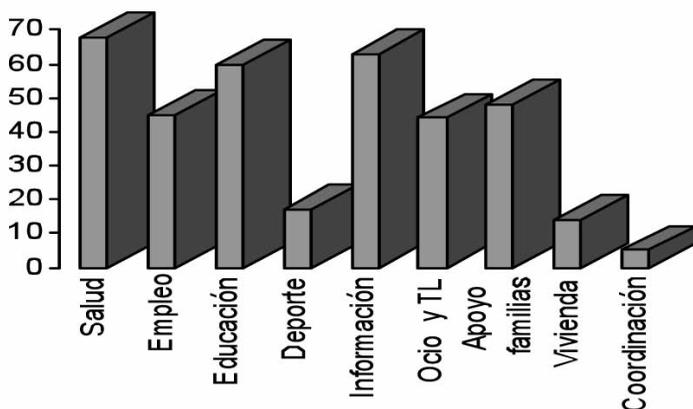
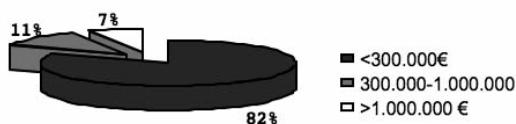


Tabla 2. Iniciativas de 'primer orden' vs. Iniciativas de 'segundo orden' (% de ENL que realizan esas iniciativas)

| | D. Física | D. Intelectual | D. Visual | D. Auditiva | Enf. Mental | Enf. Crónica | Otras |
|------------------|-----------|----------------|-----------|-------------|-------------|--------------|-------|
| 1er Orden | 78% | 51% | 80% | 82% | 38% | 88% | 79% |
| 2º Orden | 22% | 49% | 20% | 18% | 62% | 12% | 21% |

La falta de recursos hace difícil realizar iniciativas de 'segundo orden'. La reducida dimensión de muchas entidades deriva en limitados presupuestos (véase la Fig. 5), que dependen fundamentalmente de fondos públicos (66% de su financiación total) y que se emplean en cubrir necesidades inmediatas relacionadas normalmente con la salud. El responsable de una asociación de discapacitados físicos apuntó: "No tenemos trabajadores. Lo que necesitamos es un local para hacer rehabilitación a diario, que para nosotros es como comer". Amigos, familiares y otros voluntarios se encargan en estos casos de que la entidad funcione. Figura 5. Presupuesto de las entidades no lucrativas

5.1. Iniciativas emprendedoras sociales de 'primer orden'



El modelo propuesto incluye dentro de las iniciativas de 'primer orden' tanto las acciones para mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas como la generación de empleo indirecto. El primer tipo de acciones son consecuencia de la misión de cada entidad y el segundo tipo de acciones se derivan de su cumplimiento.

La mayoría de entidades centran sus iniciativas de 'primer orden' en mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas en detrimento de la creación de empleo indirecto. Dentro del primer grupo de acciones, son las actividades relacionadas con la salud, la información y la educación las que reciben mayor atención. En el otro extremo, se sitúan el deporte y la vivienda. En general, a pesar de la falta de recursos, muchas organizaciones se proponen dar una atención integral al discapacitado y a sus familias. Como señaló el responsable de una asociación de discapacitados intelectuales: *"Nosotros realizamos todo tipo de actividades que favorezcan una mejor calidad de vida de los discapacitados"*.

Un caso particular de entidades que merece atención son las ENL orientadas a la enfermedad mental que priorizan la inserción laboral frente a las acciones que promueven la mejora de la calidad de vida de las personas discapacitadas, como muestra la Tabla 3.

Tabla 3. Porcentaje de ENL de la muestra que realizan algún tipo de iniciativas de 'primer orden' por tipos de discapacidad

| Tipo de discapacidad | Iniciativas de 'primer orden' | | | | | |
|----------------------|-------------------------------|---------|---------|--------|----------|----------|
| | Salud | Educac. | Deporte | Ocio | Familias | Vivienda |
| D. Física | 55,55% | 49% | 2% | 62% | 38% | 36% |
| D. Intelectual | 44% | 58% | 20% | 42% | 40% | 7% |
| D. Visual | 30% | 30,60% | 10% | 30% | 40% | 9% |
| D. Auditiva | 27% | 45, 11% | 18% | 42% | 50% | — |
| Enf. Mental | 38% | 43% | 4,75% | 19% | 57% | 4,50% |
| Enf. Crónica | 65% | 41% | 15% | 41% | 23,51% | 24% |
| Otras | 53,57% | 35,71% | 3,60% | 14,30% | 25% | 2,77% |

La Tabla 4 recoge las cifras de creación de empleo indirecto (entre otros, fisioterapeutas, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, administrativos,). No son especialmente alentadoras. Los comentarios más frecuentes de los responsables de las organizaciones contactadas se referían a la falta de recursos y su reducida dimensión que les impedía contratar personal. *“La nuestra es una asociación pequeña en una ciudad pequeña, que no cuenta con presupuesto para trabajadores. Funcionamos a base de voluntarios”* (Responsable de una asociación de enfermos crónicos). Sin embargo, las organizaciones logran cumplir con su misión, muchas veces gracias al esfuerzo altruista de las personas implicadas en la entidad.

Tabla 4. Iniciativas de ‘primer orden’. Empleo especializado generado por las ENL

| Tipo de Trabajador | A 31 Dic. 2005 | | Durante 2006 | |
|--------------------|----------------|-------|--------------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| Sin discapacidad | 48 | 54 | 41 | 55 |

5.2 Iniciativas emprendedoras sociales de ‘segundo orden’

Los logros en materia de empleo (empleo directo) dejan aún un amplio campo de acción, a pesar de existir un marco legal muy favorable, como muestra la Tabla 5.

Tabla 5. Iniciativas de ‘segundo orden’ Empleo generado según tipo de discapacidad y sexo

| Tipo de Discapacidad | | Durante 2005 | | Durante 2006 | | Incremento | |
|----------------------|----------------|--------------|---------|--------------|---------|------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Física | Osteoarticular | 40 | 25 | 34 | 28 | -15% | 12% |
| | Enf. Crónica | 4 | 7 | 3 | 5 | -25% | -29% |
| Psíquica | D. Intelectual | 171 | 100 | 153 | 91 | -11% | -9% |
| | Enf. Mental | 22 | 8 | 22 | 18 | 0% | 125% |
| Visual | | 4 | 9 | 3 | 8 | -25% | -11% |
| Auditiva | | 21 | 17 | 20 | 18 | -5% | 6% |
| Otras | | 3 | 1 | 1 | 1 | -67% | 0% |
| Total | | 265 | 167 | 236 | 169 | -1,48 | 0,94 |

El 37% de la muestra declara que este tipo de iniciativas sociales forma parte de su misión. Sin embargo, las organizaciones contactadas han alegado recurrentemente la falta de recursos y dimensión para contratar personal o realizar intermediación laboral.

En lo relativo al empleo directo generado dentro de la propia organización, un total de 41 varones discapacitados y 55 mujeres discapacitadas consiguieron un empleo en el año 2006 dentro de las organizaciones analizadas, de los cuales un 59% de hombres se vinculó mediante contrato indefinido mientras que el porcentaje de contratos temporales firmados por las trabajadoras discapacitadas alcanza el 76% para ese año. Con respecto al año 2005, sólo se produce un pequeño incremento positivo en los contratos temporales, para las mujeres empleadas con discapacidad. Así se recoge en la Tabla 6.

Tabla 6. Iniciativas de 'segundo orden' Creación interna de empleo en la organización

| En la organización | Tipo de contrato | Durante 2005 | | Durante 2006 | |
|--------------------|------------------|--------------|---------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| | Indefinido | 25 | 13 | 24 | 13 |
| Temporal | 23 | 41 | 17 | 42 | |

Para el caso de los centros especiales de empleo pertenecientes a las entidades de nuestra muestra, las cifras, recogidas en la Tabla 7, tienen un carácter más positivo.

Tabla 7. Iniciativas de 'segundo orden' Creación interna de empleo en CEE de la organización

| En la CEE de la organización | Tipo de contrato | Durante 2005 | | Durante 2006 | |
|------------------------------|------------------|--------------|---------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| | Indefinido | 203 | 123 | 176 | 110 |
| Temporal | 10 | 21 | 14 | 23 | |

De los 213 varones discapacitados contratados en el año 2005, algo más de un 95% se corresponde con contratos indefinidos. La tendencia es similar para las mujeres aunque los números son más reducidos: 144 mujeres discapacitadas han sido empleadas en centros especiales de empleo, con una tasa de contratos indefinidos cercana al 83%. Dentro de las ayudas regionales al empleo protegido, destacan los programas de integración laboral de personas discapacitadas en centros especiales de empleo, que en total afectan a más de 2000 puestos de trabajo y cuentan con una inversión de 11,65 millones de euros en el año 2006⁶. Sin embargo, de nuevo hay que referirse a una evolución negativa en el año 2006 con respecto al año anterior.

⁶ Véase "Más ayudas para incorporar discapacitados en las plantillas", en Castilla y León Económica, nº 127: 140-143, 2006

En el año 2005 y, en otras empresas de la organización, tan sólo se incorporaron a la plantilla 15 varones y 18 mujeres discapacitadas (véase Tabla 8).

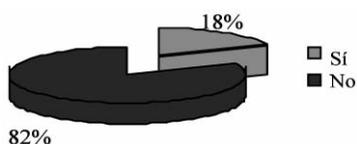
Tabla 8. Iniciativas de 'segundo orden' Creación interna de empleo en otras empresas de la organización

| En otras empresas de la organización | Tipo de contrato | Durante 2005 | | Durante 2006 | |
|--------------------------------------|------------------|--------------|---------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| | Indefinido | 13 | 17 | 13 | 18 |
| | Temporal | 2 | 1 | 2 | 1 |

Sin embargo, el tipo de contrato fue indefinido en un 87% para los hombres y en más del 95% en el caso de las trabajadoras discapacitadas. Creemos que el reducido número de empresas propiedad de las organizaciones no lucrativas dedicadas a la discapacidad en Castilla y León puede explicar unas cifras de empleo tan bajas.

Por otro lado, por labores de intermediación para el empleo nos referimos a aquellas gestiones realizadas por las ENL con objeto de facilitar la inserción laboral de sus miembros fuera de la organización. Como muestra la Fig. 6, el porcentaje de entidades que efectivamente realiza labores de intermediación alcanza únicamente el 18% de la muestra. Cabe matizar que muchas de las ENL declaran su deseo de realizar labores de intermediación, pero al mismo tiempo se sienten incapaces de cumplir con este propósito. La razón más esgrimida es la falta de atención de las empresas ordinarias o la dificultad para contactar con éstas. *"No contamos con recursos ni medios para poseer programa de empleo propio. Derivamos las necesidades a la federación."* (Responsable de una asociación de discapacitados físicos). A este respecto, cabe señalar que, según un estudio realizado en 2006, las empresas de la comunidad de Castilla y León, en su conjunto, cumplen solo en un 20% con la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), muy por detrás de Aragón y Cantabria que tienen el grado más elevado de cumplimiento de dicha ley con un 62,5% y un 60% respectivamente⁷.

Figura 6. Realización de labores de intermediación para el empleo



⁷ Véase "Dos de cada tres empresas incumplen la Ley," en Expansión y Empleo, 7 y 8 de julio: 6, 2007.

Las labores de intermediación para el empleo no parecen haber sido especialmente fructíferas, a pesar de las bonificaciones estatales introducidas en el año 2006 y las medidas específicas de apoyo al empleo de trabajadores con discapacidad de la Junta de Castilla y León. Un total de 153 varones discapacitados y 110 mujeres discapacitadas consiguieron un empleo en el año 2006 gracias a las labores de intermediación de las organizaciones analizadas.

Las ENL de nuestra muestra lograron la inserción de 64 trabajadores varones discapacitados y 35 mujeres discapacitadas en centros especiales de empleo ajenos a la entidad. Sin embargo, muchos de los contratos realizados a mujeres discapacitadas han sido de carácter indefinido (45%) lo que contribuye a la reducción de las tasas de temporalidad, especialmente altas en este colectivo, y ha de entenderse como una iniciativa social con efecto de largo plazo. Por el contrario, para el caso de los varones predominan los contratos temporales (78%). El desglose puede observarse en la Tabla 9.

Tabla 9. Iniciativas de 'segundo orden' Cifras de empleo por intermediación en CEE

| Lugar de trabajo | Tipo de contrato | Durante 2006 | |
|------------------|------------------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres |
| CEE | Indefinido | 14 | 16 |
| | Temporal | 50 | 19 |

En lo que se refiere a la inserción en empresas ajenas a la entidad, la Tabla 10 muestra como las cifras de empleo se reducen de 2005 a 2006, y ello, a pesar del esfuerzo regional para el fomento del empleo en empresas de mercado abierto (1,3 millones de euros en 2006)⁸: 60 varones discapacitados empleados y 47 mujeres. Además, se acusa una fuerte tendencia a la creación de empleo temporal, con un 70% de contratos temporales para el caso de los varones y un 82% para el caso de las mujeres.

Tabla 10. Iniciativas de 'segundo orden' Cifras de empleo por intermediación en Empresas

| Lugar de trabajo | Tipo de contrato | Durante 2006 | |
|------------------|------------------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres |
| Empresas | Indefinido | 18 | 9 |
| | Temporal | 42 | 38 |

⁸ Véase "Más ayudas para incorporar discapacitados en las plantillas", en Castilla y León Económica, nº 127: 140-143, 2006

En tercer lugar, contra pronóstico, y a pesar de que la Junta de Castilla y León destinó en 2006 al empleo en corporaciones locales 2,77 millones de euros⁶, las cifras de inserción de trabajadores discapacitados en Administraciones Públicas son realmente bajas (véase Tabla 11).

Tabla 11. Iniciativas de 'segundo orden' Cifras de empleo por intermediación en Administraciones Públicas

| Lugar de trabajo | Tipo de contrato | Durante 2006 | |
|---------------------------|------------------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres |
| Administraciones Públicas | Indefinido | 1 | 9 |
| | Temporal | 10 | 7 |

Durante el año 2006, se ha producido la incorporación de 11 varones y 16 mujeres discapacitadas en las plantillas de las Administraciones Públicas, siendo además muy elevado el porcentaje de contratos temporales, sobre todo para el caso de los varones (90%).

Por último, las labores de intermediación con otras ENL tampoco arrojan cifras de empleo alentadoras. Como se observa en la Tabla 12, sólo 17 varones y 9 mujeres con discapacidad encontraron empleo por esta vía en el año 2006. En ambos casos, el 100% de los contratos de trabajo formalizados fue de naturaleza temporal.

Tabla 12. Iniciativas de 'segundo orden' Cifras de empleo por intermediación en otras Entidades no Lucrativas

| Lugar de trabajo | Tipo de contrato | Durante 2006 | |
|------------------------------------|------------------|--------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres |
| Otras Entidades Sin Fines de Lucro | Indefinido | 0 | 0 |
| | Temporal | 17 | 9 |

6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

El fenómeno del '*social entrepreneurship*' no es precisamente nuevo, está ganando protagonismo en la literatura académica aunque no especialmente en el ámbito español. Las entidades no lucrativas pertenecientes al tercer sector juegan un papel importante en el desarrollo de dicho fenómeno, proponiendo soluciones innovadoras ante necesidades sociales desatendidas total o parcialmente por el sistema de bienestar estatal.

Nuestro estudio, de carácter exploratorio y descriptivo, tiene por objetivo conocer la realidad de las iniciativas emprendedoras sociales promovidas por las entidades no lucrativas dedicadas a la discapacidad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Pretende ser, además, el primer paso de una investigación explicativa más amplia. Contribuimos al desarrollo de la corriente de investigación '*social entrepreneurship*', primero caracterizando el fenómeno. En concreto, consideramos emprendedores sociales a aquellas ENL dedicadas a la discapacidad y distinguimos entre iniciativas emprendedoras sociales de 'primer orden' (mejora de la calidad de vida) y 'segundo orden' (inserción laboral de las personas discapacitadas).

En segundo lugar, nuestros resultados muestran que, a pesar de los esfuerzos institucionales, las ENL dedicadas a la discapacidad priorizan los objetivos de 'primer orden' sobre los de 'segundo orden'. La principal causa es la falta de recursos. Las ENL deben alcanzar una masa crítica de recursos en las iniciativas de 'primer orden' y generar empleo indirecto (psicólogos, fisioterapeutas, logopedas, trabajadores sociales, etc.) en cantidad suficiente como para dar el salto a las iniciativas de 'segundo orden'. Así, recomendamos que ENL con misiones organizativas compatibles coordinen sus esfuerzos, por ejemplo bajo la figura de la federación, para ser más eficientes en la gestión de los recursos y conseguir mayor dimensión y una mejora del presupuesto. Por otro lado, recomendamos también poner énfasis en la formación de las personas discapacitadas, para que se ajusten al perfil requerido por las empresas y sean competitivos en el mercado laboral.

Nuestro estudio posee también limitaciones. La principal es que el ámbito de aplicación de la investigación es regional, concretamente, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por lo que creemos necesario realizar comparativas regionales, tanto a nivel nacional como europeo, y comprobar así la generalizabilidad de nuestros resultados y recomendaciones. También nuestra muestra es limitada: no están representadas algunas de las más grandes ENL de Castilla y León que prestan servicios a las personas con discapacidad o que se implican en la creación de empleo para este colectivo.

En cuanto a otras líneas potenciales de investigación futura, consideramos interesante analizar los efectos de las últimas reformas del marco institucional sobre la generación de empleo para personas con discapacidad. Además, en línea con una de nuestras recomendaciones, sugerimos analizar si el éxito de las iniciativas emprendedoras sociales viene condicionado por la forma jurídica de las ENL, en función de si ésta implica coordinación interorganizativa, como ocurre con la federación, o no, como ocurre, por ejemplo, con la figura de la asociación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVORD, Sarah, BROWN, David y LETTS, Christine (2007), "Social Entrepreneurship and Societal Transformation". *Journal of Applied Behavioral Science* no. 40:3 págs. 260-282.
- ASCOLI, Ugo (1987), "Estado de bienestar y acción voluntaria". *Revista Española de Investigación Sociológica*, nº 38, págs. 119-162.
- BEN-NER, Avner y GUI, Benedetto. (eds) (1993), *The Nonprofit Sector in the Mixed Economy*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- BEN-NER, Avner y VAN HOOMISSEN, Theresa (1993), "Nonprofits Organizations in the Mixed Economy: A Demand and Supply Analysis". En Ben-Ner, A. Y Gui, B (eds), *The Nonprofit Sector in the Mixed Economy*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- DEES, J.Gregory (1998), "Enterprising Nonprofits". *Harvard Business Review*, January-February: 55-67.
- DEES, J. Gregory (2001), "The Meaning of Social Entrepreneurship"
www.fuqua.duke.edu/centers/case/leaders/resources.htm#seg
(Center for the Advancement of Social Entrepreneurship). September 2007.
- DE LORENZO, Rafael y MARTÍNEZ, Álvaro (2006), "La futura ley de dependencia como pilar fundamental de la protección social en España". *Revista Española del Tercer Sector* nº 3.
- FERNÁNDEZ, Carlos (2003), "La Economía Social y las personas con discapacidad". *CIRIEC-España, revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 47 (extraordinario), págs.119-124.
- GARCÍA, Soledad (1988), "Ciudadanía, bienestar y desigualdad social en España". *Revista Española de Investigación Sociológica*, nº 41, págs. 63-79.
- HANSMANN, Henry (1987), "Economic theories of nonprofit organization". En W.W Powell (ed), *The Nonprofit Sector: A Research Handbook*, Yale University Press, New Haven/London.
- JOVER, Daniel (2007), "Retos y realidades de la inserción sociolaboral". *Revista Española del Tercer Sector*, nº 5.
- LEROUX, Kelly (2005), "What drives nonprofit entrepreneurship? A look at budget trends of metro Detroit social service agencies". *The American Review of Public Administration* nº 35, págs. 350-362.
- PIÑAR, José Luis (2005), "Tercer Sector, sector público y fundaciones". *Revista Española del Tercer Sector*, nº 1.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2005), "Los retos del tercer sector en España en el espacio social Europeo. Especial referencia a las organizaciones de acción social". *Revista Española del Tercer Sector*, nº 1.
- SABOIA, Fernando y MARTÍN, Natalia (2006), "Los rasgos psicológicos del emprendedor y la continuidad del proyecto empresarial: Un estudio empírico de emprendedores brasileños". Ver <http://ideas.repec.org/p/ntd/wpaper/2006-11.html>
- SCHUMPETER, Joseph (1934), *The Theory of Economic Development*, Mass: Harvard University Press, Cambridge.
- SHAW, Eleanor y CARTER, Sara (2007), "Social entrepreneurship. Theoretical antecedents and empirical analysis of entrepreneurial processes and outcomes". *Journal of Small Business and Enterprise Development*, nº 14:3, págs. 418-434.

- SOLÉ, Carlota (1996), "El concepto de igualdad ante el Mercado." *Revista Española de Investigación Sociológica* nº 75, págs. 19-27.
- SUAREZ DEL TORO, Juan Manuel (2006), "El impacto del tercer sector en el sistema nacional de dependencia y su papel en él." *Revista Española del Tercer Sector*, nº 5.
- SULLIVAN, Diane (2007), "Stimulating social entrepreneurship: can support from cities make a difference?". *Academy of Management Perspectives*, February: 77-78.
- ROPER, Juliet y CHENEY, George (2006), "The meanings of social entrepreneurship today". *Corporate Governance* nº 5:3, págs. 95-104.
- THOMPSON, John, ALVY, Geoff. y LEES, Ann (2000), "Social Entrepreneurship- a new look at the people and the potencial". *Management Decision* nº 38:5, págs. 328-338.
- TRACEY, Paul y PHILLIPS, Nelson (2007), "The distinctive challenge of educating social entrepreneurs: a postscript and rejoinder on the special issue on entrepreneurship education". *Academy of Management Learning & Education*, vol. 6 nº2, págs. 264-271.
- VERNIS, Alfred (2005), "Tensiones y retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas". *Revista Española del Tercer Sector*, nº 5.
- YOUNG, Dennis (1981), "Entrepreneurship and the behaviour of nonprofit organizations: elements of a theory. En M. White (ed) *Nonprofits Firms in a Three-Sector Economy*, Washington D.C: Urban Institute.